

PREÁMBULO

En el curso de su historia milenaria, el pueblo vietnamita, trabajando con diligencia, creatividad, y lucha con coraje para construir el país y defenderlo, han forjado una tradición de unidad, humanidad, justicia, perseverancia y indómito de su nación y han creado la civilización y de la cultura vietnamita.

A partir de 1930, bajo la dirección del Partido Comunista de Vietnam formado y entrenado por el presidente Ho Chi Minh, que libran una lucha revolucionaria prolongada llena de privaciones y sacrificios, dando como resultado el triunfo de la Revolución de Agosto. El 2 de septiembre de 1945, el presidente Ho Chi Minh leyó la Declaración de Independencia y la República Democrática de Vietnam llegó a existir. En las décadas siguientes, la gente de todas las nacionalidades en nuestro país llevó a cabo una lucha ininterrumpida, con la ayuda preciosa de amigos de todo el mundo, especialmente los países socialistas y los países vecinos, resonantes hazañas logradas, los más destacados son el histórico Dien Bien Phu y las campañas de Ho Chi Minh, derrotaron a las dos guerras de agresión por parte de los colonialistas y los imperialistas, liberaron el país reunificado a la patria, y se llevan a completar la revolución democrática nacional del pueblo. El 2 de julio de 1976, la Asamblea Nacional de la reunificación de Vietnam decidió cambiar el nombre del país a la República Socialista de Vietnam, el país entró en un período de transición al socialismo, se esforzó en la construcción nacional y inflexiblemente defendió sus fronteras, mientras que el cumplimiento de su deber internacionalista.

En períodos sucesivos de guerra de resistencia y de construcción nacional, nuestro país ha adoptado las 1.946, 1.959 y 1.980 constituciones.

A partir de 1986, una renovación nacional integral propugnado por el sexto Congreso del Partido Comunista de Vietnam ha logrado importantes resultados iniciales. La Asamblea Nacional ha decidido revisar la Constitución de 1980 en respuesta a las exigencias de la nueva situación y las tareas.

Esta Constitución establece nuestro sistema económico régimen político, las instituciones sociales y culturales, sino que se ocupa de la defensa nacional y la seguridad, los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, la estructura y principios relativos a la organización y la actividad de los órganos del Estado, sino que institucionaliza la relación entre el partido como líder, el pueblo como maestro, y al Estado como administrador.

A la luz del marxismo-leninismo y el pensamiento de Ho Chi Minh, llevar a efecto el programa de construcción nacional en el período de transición al socialismo, el pueblo vietnamita se comprometen a unir a millones de personas como uno, mantener el espíritu de la autosuficiencia en la construcción del país , llevar a cabo una política exterior de independencia, la soberanía, la paz, la amistad y la cooperación con todas las naciones, acatar estrictamente la Constitución, y ganar cada vez mayores éxitos en su esfuerzo por renovar, construir y defender su patria.

CAPÍTULO PRIMERO **LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM** **DEL RÉGIMEN POLÍTICO**

Artículo 1

La República Socialista de Vietnam es un país independiente y soberano que goza la unidad y la integridad territorial, incluyendo su territorio continental, las aguas territoriales y el espacio aéreo de las islas.

Artículo 2

La República Socialista de Vietnam es un Estado del pueblo, de la gente, para la gente. Todo el poder del Estado pertenece al pueblo y se basa en una alianza entre la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad.

Artículo 3

Los avales del Estado y sin cesar promueve el dominio de la gente en todos los ámbitos, y castiga severamente todos los actos que violan los intereses de la patria y el pueblo, sino que se esfuerza por construir un país rico y fuerte en la que prevalezca la justicia social, y los hombres tienen lo suficiente para comer y usar, disfrutar de la libertad, la felicidad, y todas las condiciones necesarias para un desarrollo completo.

Artículo 4

El Partido Comunista de Vietnam, la vanguardia de la clase obrera vietnamita, el fiel representante de los derechos e intereses de la clase obrera, del pueblo trabajador, y toda la nación, atendiendo a la doctrina marxista-leninista y el pensamiento de Ho Chi Minh, es la fuerza que conduce el Estado y la sociedad.

Todas las organizaciones del Partido operan en el marco de la Constitución y la ley.

Artículo 5

La República Socialista de Vietnam es el Estado unificado de todas las nacionalidades que viven en el territorio de Vietnam.

El Estado lleva a cabo una política de igualdad, la solidaridad y la ayuda mutua entre todas las nacionalidades, y prohíbe los actos de discriminación y división nacional.

Cada nacionalidad tiene derecho a usar su propio idioma y sistema de escritura, para preservar su identidad nacional y promover sus finas costumbres, hábitos, tradiciones y cultura.

El Estado lleva a cabo una política de desarrollo integral y aumenta paulatinamente las condiciones materiales y espirituales de vida de las minorías nacionales.

Artículo 6

Las personas hacen uso del poder del Estado por intermedio de la Asamblea Nacional y los Consejos Populares, que representan la voluntad y las aspiraciones de la gente, son elegidos por ellos y responsables ante ellas.

El centralismo democrático es el principio que rige la organización y la actividad de la Asamblea Nacional, los Consejos Populares, y todos los demás órganos del Estado.

Artículo 7

Las elecciones a la Asamblea Nacional y los Consejos Populares se llevan a cabo de conformidad con los principios del sufragio universal, igual, 'directo y secreto.

Un miembro de la Asamblea Nacional será removido de su cargo por los electores o de la Asamblea Nacional, un miembro de un Consejo del Pueblo por los electores o Consejo del Pueblo, cuando esta persona ya no es digno de la confianza de la gente.

Artículo 8

Todos los órganos del Estado, los cuadros y los trabajadores deben mostrar respeto por las personas, devotamente servirán, mantener estrechos vínculos con ellos, escuchar sus opiniones y se someten a su control, todas las manifestaciones de burocratismo, la arrogancia, la arbitrariedad y la corrupción se oponen enérgicamente.

Artículo 9

El Frente de la Patria de Vietnam y sus organizaciones miembros constituyen la base política del poder popular. El Frente promueve la tradición de la solidaridad nacional, fortalece la unidad del pueblo de la mente en los asuntos políticos y espirituales, participa en la construcción y consolidación del poder popular, trabaja en conjunto con el Estado para la atención y protección de los intereses legítimos de las personas, anima a las personas para ejercer su derecho de dominio, asegura el estricto cumplimiento de la Constitución y la ley, y supervisa la actividad de los órganos del Estado, los representantes electos y los funcionarios y empleados del Estado.

El Estado debe crear condiciones favorables para el funcionamiento eficaz del Frente de la Patria y de sus organizaciones que la integran.

Artículo 10

El sindicato, por ser la organización socio-política de la clase obrera y el pueblo trabajador, se une a los órganos del Estado, entidades económicas y sociales en el cuidado y protección de los derechos e intereses de los cuadros, trabajadores, empleados y otras personas trabajadoras, sino que participa en Administración del Estado y la gestión social, en el control y supervisión de la actividad de los órganos del Estado y los organismos económicos, educa cuadros, trabajadores, empleados y otras personas que trabajaban para trabajar bien para la construcción y defensa nacional.

Artículo 11

El ciudadano ejerce su derecho de dominio en la base de la participación en los asuntos estatales y sociales, sino que tiene el deber de ayudar a proteger la propiedad pública, los derechos cívicos e intereses legítimos, mantener la seguridad nacional y el orden social, y organizar la vida pública.

Artículo 12

El Estado ejerce la administración de la sociedad por medio de la ley, sino que fortalece de manera constante la legalidad socialista.

Todos los órganos del Estado, entidades económicas y sociales, las unidades de las fuerzas armadas del pueblo y todos los ciudadanos deben observar seriamente la Constitución y la ley, se esfuerzan por prevenir y combatir toda conducta criminal y todas las violaciones de la Constitución y la ley.

Todas las infracciones de los intereses de pizarra, de los derechos e intereses legítimos de los colectivos y ciudadanos individuales serán tratados de acuerdo con la ley.

Artículo 13

Los vietnamitas patria es sagrada e inviolable.

Todos maquinaciones y actos dirigidos contra la independencia, soberanía, unidad e integridad territorial de la patria, contra la construcción y defensa de la patria socialista vietnamita, serán severamente castigados de acuerdo con la ley.

Artículo 14

La República Socialista de Vietnam lleva a cabo una política de paz y amistad, busca ampliar sus relaciones y cooperación con todos los países del mundo, independientemente del régimen político y social sobre la base del respeto a la independencia de cada uno, la soberanía y la integridad territorial, la no- injerencia en los asuntos internos, la igualdad y el interés mutuo, que busca fortalecer la solidaridad, la amistad y la cooperación con los países socialistas y los países vecinos, sino que apoya y participa activamente en la lucha común de los pueblos del mundo por la paz, la independencia nacional , la democracia y el progreso social.

CAPÍTULO II RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 15

El Estado promueve una economía mercantil funcionamiento de varios componentes de acuerdo con los mecanismos de mercado bajo la administración del Estado y siguiendo una orientación socialista. La estructura económica de varios componentes con diversas formas de organización de la producción y el comercio se basa en un sistema de propiedad de todo el pueblo, por colectivos, y de particulares, de los cuales la propiedad de todo el pueblo y por colectivos constituye el fundamento.

Artículo 16

El objetivo de la política económica del Estado es hacer que la gente rica y el país fuerte, satisfacer en una medida cada vez más las necesidades materiales y espirituales del pueblo por la liberación de todo el potencial productivo, el desarrollo de todas las posibilidades latentes de todos los componentes de la economía - el sector estatal , el sector colectivo, el sector privado individual, el sector capitalista privado y el sector capitalista del Estado en diversas formas - empujando con la construcción de las bases materiales y técnicas, la ampliación de la cooperación económica, científica, técnica y ampliar las relaciones con los mercados

mundiales.

Artículo 17

Las tierras, bosques, ríos y lagos, fuentes de agua, la riqueza que miente bajo tierra o que viene del mar, la plataforma continental y el aire, los fondos y los bienes invertidos por el Estado en las empresas y trabaja en todos los sectores y campos - la economía, la cultura , la sociedad, la ciencia, la tecnología, las relaciones exteriores, la defensa nacional, la seguridad - y todos los demás bienes que determine la ley como pertenecientes al Estado, están bajo la propiedad de todo el pueblo.

Artículo 18

El Estado administra toda la tierra, de acuerdo con el plan y la ley, y garantiza que su uso se ajuste a los objetivos establecidos y dar resultados eficaces.

El Estado deberá confiar la tierra a las organizaciones y los particulares para su uso estable y duradera.

Estas organizaciones y los individuos son responsables de la protección, enriquecimiento, la explotación racional y el uso económico de la tierra, ya que pueden transferir el derecho de uso de la tierra que les ha confiado el Estado, según lo determinado por la ley.

Artículo 19

El sector estatal se ha consolidado y desarrollado, sobre todo en las ramas y áreas clave, y juega el papel principal en la economía nacional.

Las empresas estatales gozan de autonomía en la producción y el comercio y garantizará que la producción y el comercio están dando resultados efectivos.

Artículo 20

El sector colectivo que crece fuera de la puesta en común de los ciudadanos de los fondos y los esfuerzos para la producción y el comercio de cooperación se organizará en diversas formas según los principios de consentimiento libre, la democracia, y el beneficio mutuo.

El Estado debe crear condiciones favorables para la consolidación y ampliación de las cooperativas y que les permite operar de manera eficiente.

Artículo 21

En los sectores capitalistas individuales y privadas privadas las personas pueden adoptar sus propias formas de organización de la producción y el comercio, ya que pueden crear empresas de alcance restringido en los campos de actividad que son beneficiosos para el país y el pueblo.

Fomento tendrá en cuenta el desarrollo de la economía familiar.

Artículo 22

Producción y comercialización de las empresas pertenecientes a todos los componentes de la economía deben cumplir con todas sus obligaciones para con el Estado, son iguales ante la ley, el capital y la propiedad legal recibirán la protección del Estado.

Las empresas pertenecientes a todos los componentes de la economía puede entrar en joint venture y la asociación con las personas y las organizaciones económicas en el país y en el extranjero, de conformidad con las disposiciones de la ley.

Artículo 23

La propiedad legal de los individuos y las organizaciones no serán nacionalizadas.

En los casos en hechos absolutamente necesario por razones de defensa nacional, la seguridad y el interés nacional, el Estado puede hacer una compra forzosa de o puede requisar piezas de propiedad de los individuos u organizaciones en contra de la compensación, teniendo en cuenta los precios actuales del mercado.

Los trámites de la compra forzosa o requisición deberán ser determinados por la ley.

Artículo 24

El Estado administra y amplía las relaciones económicas exteriores, promueve las relaciones económicas de todo tipo con todas las naciones ya todas las organizaciones internacionales sobre la base de los principios de respeto a la independencia de cada uno y de la soberanía, la ventaja mutua, y con miras a la protección y la estimulación de la producción nacional .

Artículo 25

El Estado alienta a las organizaciones e individuos extranjeros a invertir los fondos y tecnologías en Vietnam, de conformidad con la ley vietnamita, la ley y la costumbre internacional, que garantiza el derecho a la legítima titularidad de los fondos, bienes y otros intereses de las organizaciones y personas extranjeras. Las empresas con inversión extranjera no serán nacionalizadas.

El Estado crea las condiciones favorables para el vietnamita que residen en el extranjero para invertir en el país.

Artículo 26

El Estado administra la economía nacional a través de leyes, políticas y planes, sino que hace una división de responsabilidades y delega autoridad a los distintos departamentos y niveles de la administración, los intereses de los individuos y los colectivos se ponen en armonía con los del Estado.

Artículo 27

El Estado deberá practicar la economía en todas sus actividades económicas, sociales y de gestión.

Artículo 28

Todas las actividades comerciales, los actos de demolición de la economía nacional y dañar los intereses del Estado y la producción ilegal, los derechos e intereses legítimos de los colectivos y ciudadanos individuales serán tratados con severidad y equitativamente por la ley.

El Estado debe establecer políticas que protegen los derechos e intereses de los productores y los consumidores.

Artículo 29

Los órganos del Estado, las unidades de las fuerzas armadas, organismos económicos y sociales, y todas las personas deben cumplir con las regulaciones estatales sobre el uso racional de la riqueza natural y la protección del medio ambiente.

Todos los actos que pueden provocar el agotamiento de la riqueza natural y de causar daños al medio ambiente están estrictamente prohibidos.

CAPÍTULO TERCERO LA CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Artículo 30

El Estado y la sociedad tratan de preservar y desarrollar la cultura vietnamita, que será nacional, moderna y humanista, y que debe heredar y promover los valores de las culturas de todas las nacionalidades en Vietnam, el pensamiento, la moral y el estilo de Ho Chi Minh, el quintaesencia de la cultura humana, todo el talento creativo en el pueblo se desarrolló al máximo.

El Estado se encarga de la administración general de las actividades culturales. La propagación de todo el pensamiento y la cultura reaccionaria y perversa está prohibido, supersticiones y costumbres perjudiciales deben ser eliminados.

Artículo 31

El Estado debe crear condiciones favorables para los ciudadanos para desarrollar todo de manera unilateral, sino que llevará a cabo la educación cívica y de instar a la gente a vivir y trabajar de acuerdo con la Constitución y la ley, para establecer las familias que son cultivadas y feliz, marcada por el patriotismo, amor del socialismo, un espíritu genuinamente internacionalista, la amistad y la cooperación con todas las naciones del mundo.

Artículo 32

La literatura y el arte contribuyen al fomento de la personalidad y el cuidado de la nobleza espiritual y la belleza en el hombre vietnamita.

El Estado debe realizar inversiones para la promoción de la cultura, la literatura y el arte, y que debe crear las condiciones favorables para el disfrute de las obras literarias y artísticas valiosas de la gente, sino que tendrá que dar su patrocinio al talento creativo en la literatura y las artes.

El Estado promoverá la diversidad de la actividad literaria y artística, y que debe dar aliento a las actividades literarias y artísticas de masas.

Artículo 33

El Estado promoverá la labor de información, la prensa, radio, televisión, cine, editoriales, bibliotecas y otros medios de comunicación de masas. Deberá prohibirse estrictamente todas las actividades en los campos de la cultura y la información que son perjudiciales para los intereses nacionales, y destructivo de la personalidad, la moral y buen modo de vida de los vietnamitas.

Artículo 34

El Estado y la sociedad tratan de conservar y desarrollar el patrimonio cultural nacional, que tenga mucho cuidado de la preservación y el museo de trabajo, que se ocupan de la reparación y mantenimiento de, y tratar de obtener los mejores efectos de, vestigios históricos, reliquias revolucionarias, artículos de el patrimonio nacional, las obras artísticas y lugares con un paisaje precioso.

Todos los actos de infracción vestigios históricos, reliquias revolucionarias, obras de arte y lugares con bellos paisajes están estrictamente prohibidas.

Artículo 35

La educación y la formación son las condiciones de máxima prioridad.

El Estado desarrolla el trabajo educativo con el fin de realzar el espíritu del pueblo, formación de recursos humanos, y el fomento del talento.

El objetivo de la educación es formar y nutrir la personalidad, cualidades morales, y las capacidades de los ciudadanos, para capacitar a los trabajadores y dotarlos de habilidades, inculcarles el dinamismo y la creatividad, orgullo nacional, la buena moral y la voluntad de luchar para la prosperidad nacional, a fin de satisfacer la necesidad de construir y defender el país.

Artículo 36

El Estado asume la dirección general del Sistema Nacional de Educación en relación a los objetivos, los contenidos, los planes, los estándares requeridos por maestros, los reglamentos que regulan los exámenes y concursos y al sistema de los títulos y diplomas.

El Estado debe garantizar el desarrollo armónico del sistema educativo: la educación preescolar, la educación general, la formación profesional, la universidad y la educación de postgrado, y que debe cumplir la generalización de la enseñanza primaria, eliminar el analfabetismo, sino que desarrollará diversas instituciones educativas: Estado a ejecutar las escuelas, colegios personas de estreno y otros.

El Estado da prioridad a la inversión en la educación y estímulo a otros inversores.

Inversión prioritaria está reservado para el trabajo educativo en las tierras altas, en las regiones habitadas por minorías nacionales y en las regiones con dificultades especiales.

Las organizaciones de masas, en primer lugar, el Chi Minh Ho Juventud Comunista de la Unión, las organizaciones sociales, los organismos económicos, la familia y la escuela también son responsables de la educación de los jóvenes, adolescentes y niños.

Artículo 37

La ciencia y la tecnología desempeñan un papel clave en el desarrollo socio-económico del país.

El Estado elabora y pone en práctica una política nacional de ciencia y tecnología, se esfuerza por construir una ciencia y una tecnología avanzada, ve a un desarrollo bien coordinado de todas las ramas científicas con el objetivo de sentar las bases científicas para la promulgación de las líneas, las políticas y leyes, renovación de las tecnologías, la promoción de las fuerzas productivas, la mejora de las capacidades de gestión, asegurando los estándares adecuados y el ritmo de desarrollo económico y contribuir a la defensa y la seguridad nacional.

Artículo 38

El Estado hace la inversión y da asistencia financiera a la ciencia a través de varios canales, la prioridad está reservado para las ciencias y las tecnologías de vanguardia. Se ocupa de la formación y el uso racional de los cuadros científicos y técnicos particularmente los altamente cualificados, trabajadores cualificados y artesanos, sino que se esfuerza por crear condiciones favorables para el trabajo creativo de los científicos; elabora muchas formas de organización y de la actividad de los investigadores, corbatas investigación científica para las exigencias del desarrollo socio-económico, asegura una buena coordinación entre la investigación científica y la formación, por un lado, y la producción y el comercio en el otro.

Artículo 39

El Estado hace que la inversión en, garantiza el desarrollo de, y ejerce la gestión unificada sobre la protección de la salud de las personas, sino que moviliza y organiza a todas las fuerzas sociales en la construcción y desarrollo de la medicina vietnamita siguiendo una orientación con visión de futuro, la prevención debe ser combinado con el tratamiento, la medicina tradicional y la farmacología con los servicios estatales de salud con servicios de salud de las personas la medicina y la farmacología moderna, el Estado velará por la organización de seguros de salud y crear las condiciones necesarias para que todos los ciudadanos a disfrutar de la atención sanitaria.

Se da prioridad al programa de atención de salud para las tierras altas y las minorías nacionales.

Queda estrictamente prohibido a las organizaciones privadas y los particulares para dispensar tratamiento médico, para producir y comercializar los medicamentos ilegalmente, dañando así la salud de la gente.

Artículo 40

Es la responsabilidad del Estado, la sociedad, la familia y el ciudadano para garantizar la atención y protección a las madres y los niños, para llevar a efecto el programa de población y planificación familiar.

Artículo 41

El Estado y la sociedad deben elaborar un sistema de cultura física y el deporte que es nacional, científica y popular.

El Estado ejerce la gestión global para el desarrollo de la cultura física y el deporte y establecerá un régimen de educación física obligatoria en la escuela, sino que dará apoyo y asistencia a las diversas formas de la cultura física y la actividad deportiva practicada libremente por el pueblo, sino que deberá crear las condiciones necesarias para la expansión incesante de la actividad de las masas en la cultura física y el deporte, sino que deberá prestar atención a las actividades en el deporte profesional y el fomento de talentos deportivos.

Artículo 42

El Estado y la sociedad deben promover el turismo, las actividades turísticas se ampliarán en el país como a nivel internacional.

Artículo 43

El Estado debe ampliar las relaciones y la cooperación internacional en los campos de la cultura, la información, la literatura, el arte, la ciencia, la tecnología, la educación, la salud, la cultura física y el deporte.

CAPÍTULO CUARTO DE DEFENSA DE LA PATRIA SOCIALISTA VIETNAMITA

Artículo 44

Todo el pueblo se esforzará por defender la patria socialista vietnamita y garantizar la seguridad nacional.

El Estado debe consolidar y fortalecer la defensa nacional de todo el pueblo y la seguridad de las personas, las fuerzas armadas del pueblo está considerado como el núcleo, y deberán desarrollar al máximo la fuerza total del país, la defensa del territorio nacional.

Todos los órganos del Estado, entidades económicas, organizaciones sociales y todos los ciudadanos deben cumplir con todas sus obligaciones de seguridad y defensa nacional y como previsto por la ley.

Artículo 45

Todas las unidades de las fuerzas armadas populares deben demostrar lealtad absoluta a la patria y el pueblo, su deber es estar dispuesto a luchar para asegurar la independencia y la soberanía nacional, la unidad del país y la integridad territorial, la seguridad nacional y el orden social, para salvaguardar el socialismo régimen y los frutos de la revolución, y para unirse a todo el pueblo en la construcción nacional.

Artículo 46

El Estado debe construir un ejército revolucionario de la gente que será un ejército regular bien entrenado que modernizarse gradualmente, y deberá acumular reservas poderosas y las milicias de autodefensa mediante la combinación de la construcción nacional con la defensa nacional, la fortaleza de las fuerzas armadas del pueblo con la de todo el pueblo, la fuerza de la unidad tradicional contra la agresión extranjera con la del régimen socialista.

Artículo 47

El Estado debe construir un revolucionario policial de las personas que han de ser una fuerza regular bien entrenado que modernizarse gradualmente, lo que la policía se basará en las personas y servirá como el núcleo de un movimiento popular para salvaguardar la seguridad nacional y el orden social, la estabilidad política y libertades de los ciudadanos y los derechos democráticos, las vidas y adecuadamente de las personas y la propiedad socialista, sino que tratarán de prevenir todos los delitos y deberá luchar contra ellos.

Artículo 48

El Estado debe desarrollar al máximo el patriotismo del pueblo y el heroísmo revolucionario, educar a todo el pueblo en materia de defensa y seguridad nacional, promulgar un régimen de servicio militar y las políticas de la parte trasera de la zona, construir la industria nacional de defensa para asegurar el equipo adecuado para las fuerzas armadas. Se armonizará la defensa nacional con la economía y viceversa, tratar de garantizar condiciones de vida espiritual y el material adecuado para los oficiales y soldados, los trabajadores nacionales de defensa y empleados. Se basará fuerzas armadas de las personas poderosas e incesantemente reforzar el potencial de defensa nacional del país.

CAPÍTULO CINCO DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS

Artículo 49

Un ciudadano de la República Socialista de Vietnam, o es una persona de nacionalidad vietnamita.

Artículo 50

En la República Socialista de Vietnam los derechos humanos en las esferas política, civil, económica, cultural y social son respetados. Ellos están incorporados en los derechos de los ciudadanos y están determinados por la Constitución y la ley.

Artículo 51

Los derechos de los ciudadanos son inseparables de sus funciones.

El Estado garantiza los derechos del ciudadano, el ciudadano tiene que cumplir con sus deberes para con el Estado y la sociedad.

Los derechos y deberes del ciudadano están determinados por la Constitución y la ley.

Artículo 52

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

Artículo 53

El ciudadano tiene derecho a participar en la administración del Estado y la gestión de la sociedad, la discusión de los problemas del país y la región, sino que puede enviar peticiones a los órganos del Estado, y para votar en referendos organizados por el Estado.

Artículo 54

El ciudadano, independientemente de su nacionalidad, el sexo, el origen social, creencias religiosas, nivel cultural, profesión, tiempo de residencia, deberán, al alcanzar la edad de dieciocho años, tienen derecho a votar, y, al llegar a la edad de veintiún años, tienen derecho a presentarse a las elecciones a la Asamblea Nacional y los Consejos Populares, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Artículo 55

El ciudadano tiene el derecho y el deber de trabajar.

El Estado y la sociedad deben elaborar planes para crear cada vez más el empleo de los trabajadores.

Artículo 56

El Estado debe establecer políticas y establecer regímenes para la protección del trabajo.

El Estado establecerá los horarios de trabajo, las escalas salariales, regímenes de descanso y la seguridad social para los empleados del Estado y de los asalariados, sino que debe fomentar y promover otras formas de seguridad social en beneficio de los trabajadores.

Artículo 57

El ciudadano goza de la libertad de empresa, determinada por la ley.

Artículo 58

El ciudadano goza del derecho de propiedad con respecto a sus ingresos lícitos, el ahorro, la vivienda, bienes muebles, los medios de producción de los fondos y otros bienes en las empresas u otras organizaciones económicas, con respecto a la tierra confiada por el Estado para el uso, que esté regida por las disposiciones de los artículos 17 y 18.

El Estado protege el derecho del ciudadano de la legítima titularidad y el derecho de herencia.

Artículo 59

El ciudadano tiene el derecho y el deber de recibir capacitación e instrucción.

La educación primaria es obligatoria y se distribuye de forma gratuita.

El ciudadano tiene derecho a recibir educación general y la formación profesional de varias maneras.

Con respecto a los estudiantes de escuela con aptitudes especiales, el Estado y la sociedad deben crear las condiciones para que puedan florecer.

El Estado debe establecer políticas relativas a los derechos de matrícula y becas.

El Estado y la sociedad deben crear las condiciones necesarias para que, Discapacitados niños adquieran conocimientos generales y la capacitación laboral adecuada.

Artículo 60

El ciudadano tiene derecho a llevar a cabo la investigación científica y técnica, hacer inventos y descubrimientos, iniciar innovaciones técnicas, racionalizar la producción, participar en la creación y la crítica literaria y artística, y participar en otras actividades culturales. El Estado protege los derechos de autor y propiedad industrial.

Artículo 61

El ciudadano tiene derecho a un régimen de protección de la salud.

El Estado establecerá un sistema de gastos de hospitalización, junto con uno de exención de y la reducción de esas tasas.

El ciudadano tiene el deber de observar las normas de prevención de enfermedades y la higiene pública.

Está estrictamente prohibido producir, transportar, tratar de, almacenar y utilizar ilegalmente opio y otros narcóticos. El Estado deberá promulgar reglamentos sobre el tratamiento obligatorio de la adicción y el tratamiento de las enfermedades sociales peligrosas drogas.

Artículo 62

El ciudadano tiene derecho a construir casas de vivienda conforme a los reglamentos de zonificación y las leyes. El derecho de los arrendatarios y arrendadores están protegidos por la ley.

Artículo 63

Ciudadanos y ciudadanas tienen los mismos derechos y campos - político, económico, cultural, social, y la familia.

Todos los actos de discriminación contra las mujeres y todos los actos que dañan la dignidad de las mujeres están estrictamente prohibidos.

Hombres y mujeres deben recibir igual salario por trabajo igual. Las trabajadoras gozarán de un régimen relacionado con la maternidad. Las mujeres que son empleados del Estado y asalariados gozarán pagado hojas pre-natal y post-natal durante el cual se podrán recibir todos sus salarios e indemnizaciones, según lo determine la ley.

El Estado y la sociedad deben crear todas las condiciones necesarias para que las mujeres aumentar sus calificaciones en todos los campos y desempeñar plenamente su papel en la sociedad, porque ellos verán al desarrollo de las maternidades, los departamentos pediátricos, guarderías y otras unidades de asistencia social a fin de aligerar casa de trabajar y permite a las mujeres a participar más activamente en el trabajo y el estudio, se someten a un tratamiento médico, disfrutar de períodos de descanso y cumplir con sus deberes maternos.

Artículo 64

La familia es la célula de la sociedad.

El Estado protege el matrimonio y la familia.

El matrimonio se ajustará a los principios de consentimiento libre, unión progresiva, la monogamia y la igualdad entre marido y mujer.

Los padres tienen la responsabilidad de educar a sus hijos en buenos ciudadanos. Los hijos y nietos tienen el deber de respetar y cuidar a sus padres y abuelos.

El Estado y la sociedad deben reconocer ningún tipo de discriminación entre los niños.

Artículo 65

Los niños disfrutan de la protección, cuidado y educación de la familia, el Estado y la sociedad.

Artículo 66

La familia, el Estado y la sociedad debe crear condiciones favorables para los jóvenes para estudiar, trabajar, relajarse, desarrollar cuerpos y mentes, y deberán educarlos en la moral, la tradición nacional, la conciencia cívica y el ideal socialista, para ellos estar en la camioneta del trabajo creativo y la defensa nacional.

Artículo 67

Lisiados de guerra, los soldados enfermos y las familias de los soldados caídos y mártires de la revolución gozarán de un trato preferente en las políticas de Estado. Lisiados de guerra gozarán de condiciones favorables para su rehabilitación física, se le dará empleo adecuado a su estado de salud y asistencia en la obtención de condiciones de vida estables.

Los individuos y las familias acreditado con servicios meritorios al país se dará alabanza y la

recompensa y serán atendidos.

Las personas mayores, personas enfermas y huérfanos sin apoyo recibirán ayuda del Estado.

Artículo 68

Los ciudadanos deben gozar de libertad de movimiento y de residencia dentro del país, sino que puede viajar libremente al extranjero y regresar al país de conformidad con las disposiciones de la ley.

Artículo 69

Los ciudadanos deben gozar de la libertad de opinión y de expresión, la libertad de prensa, el derecho a ser informado y el derecho a reunirse, formar asociaciones y organizar manifestaciones, de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Artículo 70

Los ciudadanos deben gozar de la libertad de creencias y de la religión, sino que puede seguir cualquier religión o seguir ninguno. Todas las religiones son iguales ante la ley.

Los lugares de culto de todas las creencias y religiones están protegidos por la ley.

No se puede violar la libertad de creencia y de culto; ni nadie puede abusar de las creencias y religiones para contravenir las leyes y políticas del Estado.

Artículo 71

Los ciudadanos deben gozar de la inviolabilidad de la persona y la protección de la ley en lo que respecta a su vida, la salud, el honor y la dignidad.

Nadie puede ser detenido en ausencia de una decisión del Tribunal del Pueblo, una sentencia o sanción de la Oficina Popular de Supervisión y Control, salvo en caso de delito flagrante. Tomando una persona en o sosteniéndolo en la custodia debe realizarse con pleno respeto de la ley.

Está estrictamente prohibido el uso de todas las formas de acoso y coacción, la tortura, la violación de su honor y dignidad, contra un ciudadano.

Artículo 72

Nadie podrá ser considerado culpable ni ser objeto de castigos antes de la sentencia de la Corte ha adquirido plenos efectos jurídicos.

Toda persona que haya sido detenida, privada de libertad, procesado, juzgado en violación de la ley, tendrá derecho a una indemnización por daño moral sufrido y su reputación se rehabilitó. Cualquier persona que infrinja la ley en la detención, prisión preventiva, persecución, enjuiciamiento de otra persona causándole daños serán tratados con severidad.

Artículo 73

El ciudadano tiene derecho a la inviolabilidad de su domicilio.

Nadie puede entrar en el domicilio de otra persona sin su consentimiento, salvo en los casos autorizados por la ley.

Seguridad y confidencialidad están garantizados para la correspondencia, las conversaciones telefónicas y telegramas ciudadanos.

Búsquedas Domiciliarios y la apertura, control, y la confiscación de la correspondencia y telegramas de los ciudadanos sólo pueden ser realizadas por una autoridad competente de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Artículo 74

El ciudadano tiene derecho a presentar quejas y denuncias ante las autoridades competentes del Estado contra las acciones ilegales de los órganos del Estado, los organismos económicos, las organizaciones sociales, unidades de las fuerzas armadas populares, o de cualquier persona.

Las quejas y denuncias deben ser examinadas y resueltas por las autoridades del Estado en el

plazo establecido por la ley.

Todos los actos que violan los intereses del Estado, los derechos e intereses legítimos de los colectivos y ciudadanos serán tratados con severidad en el tiempo. La persona que ha sufrido pérdidas y daños tendrá derecho a una indemnización por sufrieron ningún daño material y su reputación rehabilitado.

Está estrictamente prohibido tomar venganza en la persona de quejas y denuncias, o hacer mal uso del derecho a presentar quejas y denuncias, con el fin de calumniar y causar daño a otra persona.

Artículo 75

El Estado protegerá los intereses legítimos de los vietnamitas residentes en el extranjero.

El Estado creará las condiciones necesarias para Vietnamita residentes en el exterior para mantener estrechos vínculos con sus familias y la tierra natal y de contribuir a la construcción nacional.

Artículo 76

El ciudadano debe mostrar lealtad a su patria.

Traicionar de una patria es el delito más grave.

Artículo 77

Es deber sagrado y el noble derecho de los ciudadanos a defender su patria.

El ciudadano debe cumplir con su obligación militar y participar en las de todo el pueblo de defensa nacional.

Artículo 78

El ciudadano tiene el deber de respetar y proteger el bien del Estado y el interés público.

Artículo 79

El ciudadano tiene el deber de obedecer la Constitución y la ley, participar en la salvaguardia de la seguridad y el orden social nacional y la preservación de los secretos nacionales, y cumplir con la regulación de la vida pública.

Artículo 80

El ciudadano tiene el deber de pagar impuestos y realizar un trabajo de interés público, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Artículo 81

Los extranjeros residentes en Vietnam deben obedecer la Constitución y las leyes de Vietnam, sino que recibirán la protección del Estado con respecto a sus vidas, posesiones e intereses legítimos, de conformidad con lo dispuesto en la ley vietnamita.

Artículo 82

La República Socialista de Vietnam tendrá en cuenta la concesión de asilo a los extranjeros que luchan por la libertad, la independencia nacional, el socialismo, la democracia y la paz, o se ven perjudicados por su trabajo científico.

CAPÍTULO SEIS LA ASAMBLEA NACIONAL

Artículo 83

La Asamblea Nacional es el órgano representativo supremo del pueblo y el órgano supremo del poder del Estado de la República Socialista de Vietnam.

La Asamblea Nacional es el único órgano con facultades constitucionales y legislativas.

La Asamblea Nacional decidirá las políticas fundamentales nacionales y extranjeros, las tareas socio-económicas, las cuestiones de seguridad nacional y defensa del país, los principios esenciales que rigen la organización y la actividad de la maquinaria del Estado, las relaciones

sociales y las actividades de los ciudadanos.

La Asamblea Nacional ejercerá el control supremo sobre todas las actividades del Estado.

Artículo 84

La Asamblea Nacional tiene las siguientes obligaciones y facultades:

- . 1 Para hacer y enmendar la Constitución, para hacer y modificar las leyes, para elaborar un programa para la elaboración de leyes y decretos-leyes;
2. Ejercer el control supremo sobre la conformidad con la Constitución, la ley y las resoluciones de la Asamblea Nacional, para examinar los informes del presidente del país, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Gobierno, el Tribunal Popular Supremo, la Fiscalía Popular Suprema de Oficina de Supervisión y Control;
- . 3 Para decidir el plan nacional para el desarrollo socio-económico;
- . 4 Para decidir las políticas financieras y monetarias nacionales, para decidir el proyecto de presupuesto del Estado y de los créditos presupuestarios, para aprobar las cuentas del presupuesto del Estado, para establecer, cambiar o suprimir los impuestos;
- . 5 Para decidir la política de nacionalidades del Estado;
6. Para regular la organización y la actividad de la Asamblea Nacional, el Presidente del país, el Gobierno, los tribunales populares de la Oficina Popular de Supervisión y Control y de las administraciones locales.
7. Elegir, la baja del servicio, retirar de la oficina del presidente del país y el Vice-Presidente, el Presidente de la Asamblea Nacional, los vicepresidentes y los miembros del Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Primer Ministro, el Presidente de la Tribunal Popular Supremo, el Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, para sancionar las propuestas del presidente del país en la creación del Consejo de Defensa Nacional y la seguridad, para sancionar las propuestas del Primer Ministro sobre el nombramiento, la liberación de deber y la destitución del viceprimer ministro, los ministros y otros miembros del Gobierno;
8. Establecer o suprimir ministerios y órganos gubernamentales de rango ministerial, establecer, fusionar, dividir, o ajustar los límites de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central, para establecer o disolver las unidades administrativas-económicas especiales;
9. Derogue todos los documentos formales por escrito que presentará el Presidente del país, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Gobierno, el Primer Ministro, el Tribunal Popular Supremo y la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, que van en contra de la Constitución , la ley, y las resoluciones adoptadas por la Asamblea Nacional;
10. Para proclamar una amnistía;
11. Instituir títulos y rangos en las fuerzas armadas del pueblo, en el servicio diplomático y otros títulos estatales y rangos, para instituir medallas, insignias y honores y distinciones del Estado;
12. Resolver problemas de la guerra y la paz, para proclamar el estado de emergencia y otras medidas especiales destinadas a garantizar la defensa y la seguridad nacional;
- . 13 Para decidir las políticas fundamentales en las relaciones exteriores, a ratificar o anular los acuerdos internacionales que se han firmado o han participado en la propuesta del presidente del país,
14. Para celebrar un referéndum.

Artículo 85

La duración de cada Asamblea Nacional es de cinco años.

Dos meses antes del final de su mandato, se haya elegido a una nueva Asamblea Nacional. El procedimiento electoral y el número de miembros de la Asamblea Nacional se establecerán por ley.

En casos especiales, con la aprobación de al menos dos tercios de sus miembros, la Asamblea Nacional puede reducir o prolongar su período de mandato.

Artículo 86

La Asamblea Nacional tendrá dos sesiones de cada año, que será convocado por su Comité Permanente.

Cuando así lo disponga el Presidente del país, el Primer Ministro, o por lo menos un tercio del total de miembros de la Asamblea Nacional, o en virtud de su propia decisión, el Comité Permanente podrá convocar una reunión extraordinaria de la Asamblea Nacional.

La primera sesión de la Asamblea Nacional recién electa será convocada dos meses después de su elección, a más tardar, y que debe ser abierta y presidida por el presidente de la Asamblea saliente hasta la elección por la Asamblea entrante de su presidente.

Artículo 87

El presidente del país, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Consejo de las Nacionalidades y los Comités de la Asamblea Nacional, el Gobierno, el Tribunal Popular Supremo, la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, el Frente Patriótico de Vietnam y sus organizaciones miembro podrá presentar un proyecto leyes a la Asamblea Nacional.

Los miembros de la Asamblea Nacional pueden presentar mociones relativas a las leyes y proyectos de ley a la Asamblea Nacional.

El procedimiento para la presentación a la Asamblea Nacional del proyecto de ley y mociones relativas a las legislaciones deberá ser establecida por la ley.

Artículo 88

Las leyes y las resoluciones de la Asamblea Nacional deben ser aprobadas por más de la mitad del número total de miembros de la Asamblea Nacional, pero las decisiones tomadas por la Asamblea Nacional para destituir de su cargo a uno de sus miembros, conforme a lo estipulado en el artículo 7, para reducir o prolongar su mandato como estipulado en el Artículo 85 y enmendar la Constitución conforme a lo estipulado en el artículo 147 deberá ser aprobada por al menos dos tercios del total de sus miembros.

Las leyes y las resoluciones de la Asamblea Nacional se deben hacer públicos los quince días siguientes a su adopción a más tardar.

Artículo 89

La Asamblea Nacional elegirá un Comité de Credenciales y basarse en el informe del Comité para confirmar la capacidad de sus miembros.

Artículo 90

El Comité Permanente de la Asamblea Nacional es el Comité permanente.

Se compone de:

- Presidente de la Asamblea Nacional,
- los Vicepresidentes de la Asamblea Nacional;
- los miembros.

El número de miembros del Comité Permanente se determinará por la Asamblea Nacional. Un miembro del Comité Permanente de la Asamblea Nacional no puede ser al mismo tiempo un miembro del Gobierno.

El Comité Permanente de cada legislatura realizará sus tareas y ejercer sus poderes hasta la elección de la nueva legislatura de un nuevo Comité Permanente.

Artículo 91

A continuación se presentan las funciones y atribuciones de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional:

1. Convocar y presidir las elecciones de la Asamblea Nacional,
- . 2 Para preparar, convocar y presidir las sesiones de la Asamblea Nacional;
- . 3 Para interpretar la Constitución, la ley y los decretos-leyes;
- . 4 Dictar decretos-leyes sobre asuntos que le encomiende la Asamblea Nacional;
- . 5 Para ejercer la supervisión y control de la ejecución de la Constitución, la ley, las resoluciones de la Asamblea Nacional, los decretos-leyes, los acuerdos de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional, sobre las actividades del Gobierno, el Tribunal Supremo Popular, , Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, la suspensión de la ejecución de las órdenes oficiales escritas del Gobierno, el Primer Ministro, el Tribunal Popular Supremo, la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, que contravengan la Constitución, la ley, el resoluciones de la Asamblea Nacional, para informar al respecto a la Asamblea Nacional para que decida la derogación de dichas órdenes, para derogar las órdenes escritas del Gobierno, el Primer Ministro, el Tribunal Popular Supremo, la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control que son contrarias a los decretos-leyes y acuerdos de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional;
- . 6 Para ejercer la supervisión y control sobre, y para dar orientación a las actividades de los Consejos Populares, de anular las resoluciones equivocadas por los Consejos Populares de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central, para disolver los Consejos Populares de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central siempre que dichos Consejos causan un grave daño a los intereses del pueblo;
- . 7 Dirigir, armonizar y coordinar las actividades del Consejo de las Nacionalidades y los Comités de la Asamblea Nacional, para dar orientación a los y para garantizar buenas condiciones de trabajo para los miembros de la Asamblea Nacional;
8. a las propuestas de sanción del Primer Ministro sobre el nombramiento, la separación del servicio, y el despido de un viceprimer ministro, ministro del gabinete, y otros miembros del gobierno en los intervalos entre períodos de sesiones de la Asamblea Nacional, y que informe estos asuntos en la sesión más próxima de la Asamblea Nacional;
9. En los intervalos entre períodos de sesiones de la Asamblea Nacional, para proclamar el estado de guerra en caso de agresión exterior y de informar de ello a la Asamblea Nacional para su aprobación en la sesión más próxima;
- . 10 Para proclamar la movilización general o parcial, de proclamar el estado de excepción en todo el país o en una región determinada;
11. Para llevar a cabo las relaciones exteriores de la Asamblea Nacional;
12. Para organizar un referéndum siguiente decisión de la Asamblea Nacional.

Artículo 92

El Presidente de la Asamblea Nacional presidirá sus sesiones; autenticar a través de sus leyes y acuerdos de la Asamblea Nacional de la firma, dar dirección a las actividades de su Comité Permanente, organizar la realización de sus relaciones exteriores; mantener la relación con sus miembros.

Los Vicepresidentes de la Asamblea Nacional asistirá al Presidente en el cumplimiento de sus funciones según sea necesario por él.

Artículo 93

Los decretos-leyes y acuerdos de la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional deben ser

aprobadas por más de la mitad de sus miembros. Deben hacerse públicos los quince días siguientes a su adopción, a más tardar, excepto en caso de que sean presentados por el Presidente del país a la Asamblea Nacional para su revisión.

Artículo 94

La Asamblea Nacional elegirá un Consejo de Nacionalidades integrado por el Presidente, los Vicepresidentes y los miembros.

Los estudios de las Nacionalidades del Consejo y hace propuestas a la Asamblea Nacional sobre las cuestiones relativas a las nacionalidades, supervisa y controla la ejecución de las políticas de las nacionalidades, la ejecución de los programas y planes de desarrollo socio-económico de las tierras altas y las regiones habitadas por minorías nacionales.

Antes de la promulgación de las decisiones relacionadas con las políticas de las nacionalidades, el Gobierno debe consultar al Consejo de las Nacionalidades.

El Presidente del Consejo de Nacionalidades puede sentarse en las reuniones del Comité Permanente de la Asamblea Nacional y las reuniones del Gobierno en el que se analizan las formas de poner en práctica políticas de las nacionalidades.

Las Nacionalidades Consejo también tiene otras funciones y competencias que le sean atribuidas a las Comisiones de la Asamblea Nacional en el artículo 95.

Un número de miembros del Consejo de Nacionalidades están a cargo de tareas especiales.

Artículo 95

La Asamblea Nacional elegirá a sus comités.

Los Comités del estudio Asamblea Nacional y verificar los proyectos de ley, hacen propuestas acerca de las leyes, decretos-leyes y otros proyectos de borradores e informes que les encomiende la Asamblea Nacional o su Comité Permanente, presente a la Asamblea Nacional y su Comité Permanente sus puntos de vista en los programas legislativos; ejercer supervisión y control dentro de los límites determinados por la ley, hacen propuestas sobre temas que sean de su actividad.

Un número de miembros de cada Comité se encargan de tareas especiales.

Artículo 96

El Consejo de las Nacionalidades y las Comisiones de la Asamblea Nacional puede pedir a los miembros del Gobierno, el Presidente del Tribunal Supremo Popular, el Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control, y de otros funcionarios del Estado que informe o presentación de documentos sobre ciertas cuestiones necesarias . Aquellos a quienes se hacen tales peticiones deben satisfacerlas.

Es la responsabilidad de los órganos del Estado para examinar y contestar a las propuestas formuladas por el Consejo de las Nacionalidades y los Comités de la Asamblea Nacional.

Artículo 97

El diputado a la Asamblea Nacional representa la voluntad y las aspiraciones de la gente, no sólo de su distrito electoral, sino de todo el país.

El diputado a la Asamblea Nacional debe mantener estrechas relaciones con los electores; someterse a su control; recoger y reflejar fielmente sus puntos de vista y aspiraciones para la consideración de la Asamblea Nacional y los órganos del Estado en cuestión; mantener contactos regulares con y hacer informes a la electores sobre sus propias actividades y las de la Asamblea Nacional; responder a las peticiones y propuestas de los electores; examinar, activar y realizar un seguimiento de la forma en que las quejas y denuncias de los ciudadanos son tratados, y dar orientación y asistencia a los ciudadanos que tratan de ejercer sus derechos.

El diputado a la Asamblea Nacional deberá divulgar e instar a la gente a poner en práctica la Constitución, las leyes y resoluciones de la Asamblea Nacional.

Artículo 98

El diputado a la Asamblea Nacional tiene el derecho de interpelar a Presidente de la República,

el Presidente de la Asamblea Nacional, el Primer Ministro, los ministros del gabinete y otros miembros del Gobierno, el Presidente del Tribunal Supremo Popular, y el Jefe de la Corte Suprema del Pueblo Oficina de Supervisión y Control.

Los funcionarios interpellados deben dar una respuesta en el actual período de sesiones, en caso de que se necesita una investigación de la Asamblea Nacional puede decidir que la respuesta se debe dar a su Comité Permanente o en uno de sus períodos de sesiones posteriores, o puede permitir que la respuesta que ha de darse por escrito.

El diputado a la Asamblea Nacional tiene el derecho de solicitar los órganos del Estado, las organizaciones sociales, los organismos económicos y las unidades de las fuerzas armadas para responder a preguntas sobre asuntos con los que se refiere. Las personas a cargo de los órganos, organismos, entidades y unidades tienen la responsabilidad de responder a las preguntas formuladas por el diputado en el plazo establecido por la ley.

Artículo 99

Un miembro de la Asamblea Nacional no puede ser detenido ni procesado sin el consentimiento de la Asamblea Nacional y, en el intervalo de sus sesiones, sin el consentimiento de su Comité Permanente.

En caso de delito flagrante y el diputado se tiene en custodia temporal, el órgano efectuar su detención debe informar inmediatamente los hechos a la Asamblea Nacional o su Comité Permanente para proceder a su examen y tomar una decisión.

Artículo 100

El diputado a la Asamblea Nacional debe dedicar el tiempo necesario para su trabajo.

Es responsabilidad del Comité Permanente de la Asamblea Nacional, el Primer Ministro, los Ministros o Ministras, los demás miembros del Gobierno y los demás órganos del Estado que le proporcione el material que necesita y para crear las condiciones necesarias para que él cumplir con su deber.

El Estado se asegurará de que él tiene el dinero necesario para sus actividades.

CAPÍTULO SIETE EL PRESIDENTE DEL PAÍS

Artículo 101

El presidente del país es el Jefe del Estado y representa a la República Socialista de Vietnam interna como externamente.

Artículo 102

El presidente del país será elegido por la Asamblea Nacional de entre sus miembros.

Es responsable ante la Asamblea Nacional por su trabajo y los informes a la misma.

Su mandato se deduce que de la Asamblea Nacional. Al final del mandato de este último que seguirá en funciones hasta que el nuevo Presidente de la República es elegido por la nueva legislatura.

Artículo 103

Son deberes y atribuciones del Presidente de la República

- . 1 Para promulgar la Constitución, leyes y decretos-leyes;
- . 2 Para que el mando general de las fuerzas armadas y de ocupar el cargo de Presidente de la Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad;
3. Proponer a la Asamblea Nacional para elegir, la baja del servicio, retire de su cargo, el vicepresidente del país, el Primer Ministro, el Presidente del Tribunal Supremo Popular, el Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control ;
4. Sobre la base de las resoluciones de la Asamblea Nacional o su Comité Permanente de nombrar, la baja del servicio, o despedir a los primeros ministros adjuntos, los

- ministros y otros miembros del Gobierno;
5. Sobre la base de las resoluciones de la Asamblea Nacional o de su Comisión Permanente de proclamar el estado de guerra, para proclamar la amnistía;
 6. Sobre la base de las resoluciones del Comité Permanente de la Asamblea Nacional, para ordenar una movilización general o parcial, de proclamar el estado de excepción en todo el país o en una región determinada;
 7. Proponer a la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional para revisar sus decretos-leyes y resoluciones "sobre asuntos estipulados en los puntos 8 y 9, el artículo 91, en el plazo de diez días siguientes a su adopción, si los decretos-leyes y resoluciones se pasó de nuevo por el Comité Permanente de la Asamblea Nacional con el presidente disidente del país, este último deberá informar de ello a la Asamblea Nacional para que decida la cuestión en su próximo período de sesiones;
 8. Nombrar, la baja del servicio, despedir a los Vicepresidentes y los jueces de la Corte Suprema del Pueblo, el jefe adjunto y los miembros de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control;
 9. Para conferir títulos y rangos de oficiales superiores de las fuerzas armadas populares, títulos y rangos diplomáticos y otros títulos estatales y rangos; otorgar medallas, insignias y honores y distinciones del Estado;
 10. Nombrar y recordar embajadores de Vietnam extraordinario y plenipotenciario, para recibir a los embajadores extranjeros extraordinario y plenipotenciario para negociar y firmar acuerdos internacionales en nombre de la República Socialista de Vietnam con los jefes de otros Estados, para aprobar o adherirse a acuerdos internacionales, salvo en los casos que es necesaria una decisión de la Asamblea Nacional;
 11. Para otorgar la nacionalidad vietnamita, la liberación de la nacionalidad vietnamita, o prive de la nacionalidad vietnamita;
 12. Conceder indultos.

Artículo 104

La Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad estará compuesto por el Presidente, el Vicepresidente y los miembros.

El presidente del país propondrá una lista de los miembros de la Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad a la aprobación de la Asamblea Nacional. Los miembros de la Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad no serán necesariamente miembros de la Asamblea Nacional.

La Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad deberán movilizar todas las fuerzas y potencialidades del país para la defensa nacional.

En caso de guerra, la Asamblea Nacional puede confiar la Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad con los deberes y poderes especiales.

La Defensa Nacional y el Consejo de Seguridad deben funcionar como un cuerpo colegiado, y adoptará sus decisiones por el voto de la mayoría.

Artículo 105

El presidente del país tiene derecho a asistir a las sesiones del Comité Permanente de la Asamblea Nacional.

Cada vez que lo estime necesario, se puede asistir a las reuniones del Gobierno.

Artículo 106

El presidente del país deberá emitir órdenes y decisiones para el cumplimiento de sus funciones y el ejercicio de sus poderes.

Artículo 107

Vice-presidente del país será elegido por la Asamblea Nacional de entre sus miembros.

Se prestará asistencia al Presidente en el ejercicio de sus funciones y podrá ser delegada por éste para realizar ciertas tareas.

Artículo 108

Cuando el presidente del país esté incapacitado para trabajar durante un largo período de tiempo, el Vicepresidente actuará como Presidente.

En caso de vacancia de la Presidencia, el Vicepresidente será el presidente en funciones hasta la elección de un nuevo Presidente de la Asamblea Nacional.

CAPÍTULO OCHO EL GOBIERNO

Artículo 109

El Gobierno es el órgano ejecutivo de la Asamblea Nacional, el máximo órgano de la administración del Estado de la República Socialista de Vietnam.

El Gobierno llevará a cabo una gestión global de los trabajos para el cumplimiento de los deberes políticos, económicos, culturales, sociales, de defensa nacional, la seguridad y externa del Estado, sino que se asegurará de la eficacia del aparato del Estado desde el centro a las bases, sino que velará por el respeto y la aplicación de la Constitución y la ley y que debe fomentar el dominio de las personas en la construcción y defensa nacional, y que debe garantizar la seguridad y la mejora de los materiales de la gente y las condiciones de vida culturales.

El Gobierno es responsable ante la Asamblea Nacional y pondrá sus informes a la Asamblea Nacional, su Comité Permanente, y el presidente del país.

Artículo 110

El Gobierno estará compuesto por el Primer Ministro, los viceprimeros ministros, los ministros y otros miembros. Con la excepción del presidente del Gobierno, sus miembros no son necesariamente miembros de la Asamblea Nacional.

El primer ministro es responsable ante la Asamblea Nacional y pondrá sus informes a la Asamblea Nacional, su Comité Permanente, y el presidente del país.

Los Primeros Ministros Adjuntos asistirán al Primer Ministro en el ejercicio de sus funciones, según lo requerido por él. En ausencia del presidente del Gobierno, uno de sus Diputados serán delegadas por él para dirigir el trabajo del gobierno.

Artículo 111

El Presidente del Comité Central del Frente Patriótico de Vietnam, el Presidente de la Federación del Trabajo de Vietnam y los jefes de las organizaciones de masas, será invitado a asistir a las reuniones del Gobierno cuando los problemas relevantes son objeto de debate.

Artículo 112

Son funciones y competencias del Gobierno:

- . 1 Para dirigir el trabajo de los ministerios, los órganos de rango ministerial y de los órganos del Gobierno, los comités populares en todos los niveles, para construir y consolidar el sistema unificado del aparato de la administración del Estado desde el centro de la base, para orientar y controlar los Consejos Populares en la aplicación de las directrices de los órganos superiores de la Administración del Estado, para crear condiciones favorables para los Consejos Populares para cumplir con sus deberes y ejercer sus facultades como previsto por la ley, para capacitar, promover, disponer y utilizar Estado funcionarios y empleados;
- . 2 Para garantizar la aplicación de la Constitución y la ley en los órganos del Estado, entidades económicas, organizaciones sociales, unidades de las fuerzas armadas, así como entre los ciudadanos, organizar y dirigir la propaganda y la educación de trabajo entre la gente acerca de la Constitución y la ley ;
- . 3 Para presentar proyectos de leyes, decretos-leyes y otros proyectos para la Asamblea

Nacional y su Comité Permanente;

- . 4 Para garantizar la gestión global de la construcción y desarrollo de la economía nacional, para llevar a las políticas financieras y monetarias nacionales efecto, gestionar y asegurar el uso eficaz de la propiedad en la propiedad de todo el pueblo, promover el desarrollo de la cultura , la educación, la salud, la ciencia y la tecnología, para llevar a cabo el plan para el desarrollo socio-económico y para dar cumplimiento a los presupuestos del Estado;
- . 5 Para tomar medidas para proteger los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, para crear las condiciones para que pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, para proteger los bienes e intereses del Estado y la sociedad, para proteger el medio ambiente;
- . 6 Para consolidar y fortalecer la defensa nacional de todo el pueblo y la seguridad de las personas, para garantizar la seguridad nacional y el orden social, la construcción de las fuerzas armadas del pueblo, para llevar a la movilización general efecto, a proclamar el estado de emergencia y todas las demás medidas necesarias para defender el país;
- . 7 Para organizar y dirigir la realización de inventarios estatales y las estadísticas, la inspección y control del Estado, para luchar contra el burocratismo y la corrupción en el aparato estatal, para resolver las quejas y denuncias de los ciudadanos;
- . 8 Para garantizar la gestión global de las relaciones exteriores del Estado, para firmar, unir, aprobar acuerdos internacionales en nombre del Gobierno, para dirigir la aplicación de los acuerdos internacionales suscritos o unidas por la República Socialista de Vietnam, para proteger los intereses de el Estado y los intereses legítimos de los ciudadanos vietnamitas y organizaciones en países extranjeros;
9. Aplicar políticas sociales, las políticas de las nacionalidades, las políticas en materia de religión;
10. Tomar decisiones en el ajuste de los límites de las unidades administrativas por debajo del nivel de la provincia y la ciudad bajo control central directo;
11. A fin de coordinar sus esfuerzos con los del Frente de la Patria de Vietnam y todas las organizaciones de masas en el cumplimiento de sus funciones y el ejercicio de sus derechos, para crear las condiciones para su funcionamiento efectivo.

Artículo 113

El mandato del Gobierno es la misma que la de la Asamblea Nacional. Cuando el mandato de este último finaliza el Gobierno continuará en funciones hasta la nueva legislatura establece un nuevo Gobierno.

Artículo 114

Son funciones y competencias del Primer Ministro:

1. Dirigir la labor del Gobierno, los miembros gubernamentales, los consejos populares a todos los niveles, a las reuniones del gabinete silla;
- . 2 Proponer a la Asamblea Nacional para establecer o disolver los ministerios y órganos de rango ministerial, para presentar a la Asamblea Nacional o, cuando ésta no está reunida, en su Comisión Delegada, para su aprobación, las propuestas de nombramiento, la liberación del servicio o despido de un viceprimer ministro, los ministros y otros miembros del Gobierno;
- . 3 Nombrar, la baja del servicio, o despedir viceministros y funcionarios de rango similar; aprobar la elección, la baja del servicio, comisión de servicios, y la destitución de los presidentes y vicepresidentes de los comités populares de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central;
4. Para suspender o anular las decisiones, directivas y circulares de ministros y otros miembros del gobierno, decisiones y directivas de los Consejos Populares y los

Presidentes de los Comités Populares de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central que contravengan la Constitución, la ley, y otra formal por escrito documentos de los órganos superiores del Estado;

- . 5 Para suspender la ejecución de las resoluciones de los Consejos Populares de las provincias y ciudades subordinadas al gobierno central que contravengan la Constitución, la ley y las órdenes escritas formales de los órganos superiores del Estado y, al mismo tiempo proponer al Comité Permanente de la Asamblea Nacional anularlas;
6. Presentar informes periódicos a la gente a través de los medios de comunicación sobre las principales cuestiones que deben resolverse por el Gobierno.

Artículo 115

Sobre la base de la Constitución, la ley, y las resoluciones de la Asamblea Nacional, los decretos-leyes y resoluciones del Comité permanente de este último, las órdenes y decisiones del presidente del país, el Gobierno expedirá resoluciones y decretos, el Primer Ministro expedirá las decisiones y directivas y supervisará la ejecución de las órdenes escritas formales.

Los principales problemas son de la competencia del Gobierno deberán someterse discusión colegiada y las decisiones se tomarán de conformidad con la voluntad de la mayoría.

Artículo 116

Ministros y otros miembros del Gobierno serán responsables de la administración del Estado en los campos y ramas bajo su respectiva autoridad en todo el país, que garantizarán la autonomía de las unidades de base de la producción y el comercio de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Sobre la base de la Constitución, la ley, y las resoluciones de la Asamblea Nacional, los decretos-leyes y resoluciones del Comité Permanente de este último, las órdenes y decisiones del presidente del país, las órdenes escritas del Gobierno y el Primer Ministro, los Ministros de Estado, los demás miembros del Gobierno, los jefes de los órganos de gobierno deberán emitir decisiones, directivas y circulares y controlará la ejecución de las instrucciones escritas formales de todas las ramas, regiones y unidades de base.

Artículo 117

Ministros de Gobierno y los demás miembros del Gobierno serán responsables ante el Primer Ministro y la Asamblea Nacional de los campos y ramas bajo sus respectivas competencias.

CAPÍTULO NUEVE los Consejos Populares y Comités Populares

Artículo 118

Las unidades administrativas de la República Socialista de Vietnam se distribuyen de la siguiente manera:

El país se divide en provincias y ciudades subordinadas al gobierno central;

La provincia se divide en distritos, ciudades de provincia y ciudades, la ciudad subordinadas al gobierno central se divide en distritos urbanos, los distritos rurales, y pueblos;

El distrito está dividido en comunas y townlets, la ciudad de la provincia y la ciudad se divide en barrios y comunas, el distrito urbano está dividido en salas.

La creación de los Consejos Populares y Comités Populares en las unidades administrativas se determina por la ley.

Artículo 119

Consejo del Pueblo es el órgano local del poder del Estado, sino que representa la voluntad, las aspiraciones y el dominio de las personas, sino que es elegido por la gente local y es responsable ante ellos y ante los órganos superiores del Estado.

Artículo 120

Sobre la base de la Constitución, la ley y las órdenes escritas formales de los órganos

superiores del Estado del Consejo del Pueblo deberán adoptar los acuerdos sobre medidas para la aplicación seria de la Constitución y la ley a nivel local, en el plan de desarrollo socio-económico y la ejecución del presupuesto, en la defensa nacional y la seguridad a nivel local, sobre las medidas para estabilizar y mejorar las condiciones de vida del pueblo, el cumplimiento de todas las funciones encomendadas por los superiores y todas las obligaciones que el país en su conjunto.

Artículo 121

El diputado al Consejo Popular representa la voluntad y las aspiraciones de la población local, sino que debe mantener una estrecha recae en los electores, someterse a su control, mantener un contacto regular con ellos, informar periódicamente a ellos sobre sus actividades y las del Consejo del Pueblo, responder a sus peticiones y propuestas; investigar y activar la solución de las quejas y denuncias de la gente.

Es deber del diputado del Consejo del Pueblo para instar a la gente a cumplir con las políticas de la ley y el Estado, las resoluciones del Consejo del Pueblo, y para animarles a participar en la administración del Estado.

Artículo 122

El diputado al Consejo del Pueblo tiene el derecho de interpelar al Presidente del Consejo del Pueblo, el Presidente y los demás miembros del Comité del Pueblo, el Presidente del Tribunal del Pueblo, el Jefe de la Oficina Popular de Supervisión y Control, y los jefes de órganos bajo el Comité Popular. Los funcionarios interpelados deben responder a esta interpelación en el tiempo determinado por la ley.

El diputado al Consejo del Pueblo tiene el derecho de hacer propuestas a los órganos locales del Estado. Los funcionarios a cargo de estos órganos tienen la responsabilidad de recibirlo, y para examinar y resolver las cuestiones planteadas en sus propuestas.

Artículo 123

El comité popular elegido por el Consejo del Pueblo es el órgano ejecutivo de ésta, el órgano de la administración estatal local. Es su responsabilidad de aplicar la Constitución, la ley, las órdenes escritas formales de los órganos superiores del Estado y las resoluciones del Consejo Popular.

Artículo 124

Dentro de los límites de sus funciones y competencias del Comité del Pueblo emitirá las decisiones y directrices y supervisar su ejecución.

El Presidente del Comité del Pueblo dará orientación liderazgo y operativo a las actividades del Comité del Pueblo.

Al decidir las principales cuestiones locales, el Comité del Pueblo llevará a cabo la discusión colegiada y sus decisiones debe ser conforme a la voluntad de la mayoría.

El Presidente del Comité del Pueblo puede suspender o anular las decisiones equivocadas de los órganos bajo los Comités Populares y los Consejos Populares de un rango inferior, sino que puede suspender las resoluciones erróneas de los Consejos Populares de un rango inferior y, al mismo tiempo proponer al Consejo del Pueblo en su propio nivel de anular dichas resoluciones.

Artículo 125

El Presidente del Frente de la Patria de Vietnam y los jefes de las organizaciones de masas en la localidad será invitado a asistir a las sesiones del Consejo del Pueblo y para asistir a las reuniones del Comité del Pueblo, al mismo nivel cuando se discuten los problemas pertinentes.

Consejo del Pueblo y el Comité Popular podrán presentar informes periódicos sobre la situación local en todos los campos en el Frente de la Patria y de las organizaciones de masas, se escuchen sus opiniones y propuestas en la construcción del poder local y el desarrollo socio-económico; cooperarán con ellos para instar la gente a trabajar juntos con el Estado para la ejecución de las tareas socio-económicas, de defensa nacional y la seguridad en la localidad.

CAPÍTULO DIEZ

Tribunal Popular Y OFICINA DEL PUEBLO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Artículo 126

Es deber del Tribunal del Pueblo y la Oficina Popular de Supervisión y Control, dentro de los límites de sus funciones, salvaguardar la legalidad socialista, el régimen socialista y el dominio de las personas, la propiedad del Estado y de las colectividades, la vida, la propiedad, la libertad, el honor y la dignidad del ciudadano.

El Tribunal Popular

Artículo 127

El Tribunal Popular Supremo, los tribunales populares locales, los tribunales militares y los demás tribunales establecidos por la ley son los órganos judiciales de la República Socialista de Vietnam.

En circunstancias especiales, la Asamblea Nacional puede decidir la creación de un tribunal especial.

En las organizaciones de base populares apropiados, se puede configurar para hacer frente a los delitos menores y los conflictos entre las personas de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Artículo 128

El mandato del Presidente de la Corte Suprema del Pueblo será la misma que la de la Asamblea Nacional.

El régimen de la cita, la baja del servicio, de despido y de la duración del mandato de los jueces, el sistema de elección y la duración del mandato de los asesores populares de los tribunales populares a todos los niveles será determinada por la ley.

Artículo 129

Los juicios ante tribunales populares con la participación de asesores de la gente y ante los tribunales militares, con la participación de asesores militares se llevarán a cabo de conformidad con las disposiciones de la ley. Durante un juicio de los evaluadores deberán estar en pie de igualdad con los jueces.

Artículo 130

Durante un juicio los jueces y asesores son independientes y sólo deben obedecer la ley.

Artículo 131

Los tribunales populares celebrarán sus audiencias en público, salvo en los casos determinados por la ley.

Los tribunales populares se tratan los casos colegiada y sus decisiones deberán estar en conformidad con la voluntad de la mayoría.

Artículo 132

Se garantiza el derecho del acusado a ser defendido. El demandado puede o conducir su propia defensa o pedirle a alguien más que lo haga.

Una organización de abogados se creó para ayudar a la parte demandada y las demás partes en un caso de derecho a la defensa de sus derechos e intereses legítimos y contribuir al mantenimiento de la legalidad socialista.

Artículo 133

Los tribunales populares garantizarán que los ciudadanos de la República Socialista de Vietnam que son miembros de diversas nacionalidades pueden utilizar sus respectivos idiomas y sistemas de escritura en la corte.

Artículo 134

El Tribunal Popular Supremo es el órgano judicial supremo de la República Socialista de Vietnam.

Supervisa y dirige la labor judicial de los tribunales populares especiales y tribunales militares.

Supervisa y dirige la labor judicial de los tribunales especiales y otros tribunales, salvo disposición en contrario de la Asamblea Nacional en el establecimiento de esos tribunales.

Artículo 135

El Presidente del Tribunal Supremo Popular es responsable y hace sus informes a la Asamblea Nacional y, cuando éste no está reunido, en su Comisión Delegada y al presidente del país.

El Presidente del Tribunal Popular local es responsable y hace sus informes al Consejo del Pueblo.

Artículo 136

Las sentencias y decisiones del Tribunal Popular que han adquirido efectos jurídicos deben ser respetados por los órganos del Estado, entidades económicas, organizaciones sociales, unidades armadas de las personas y todos los ciudadanos, sino que se deben implementar en serio por las personas y órganos interesados.

OFICINA DEL PUEBLO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Artículo 137

La Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control supervisa y controla el cumplimiento de la ley por los ministerios, órganos de rango ministerial, otros órganos durante el gobierno, los órganos locales del poder, los organismos económicos, las organizaciones sociales, unidades armadas de las personas y de los ciudadanos, sino que ejerce el derecho para iniciar la acción pública, garantiza la aplicación firme y uniforme de la ley.

Las oficinas locales de supervisión y control y las oficinas militares de Supervisión y Control de supervisar y controlar la obediencia a la ley y ejercer el derecho de iniciar acción pública dentro de los límites de sus responsabilidades según lo prescrito por la ley.

Artículo 138

Oficina Popular de Supervisión y Control está dirigido por su Jefe. Los Jefes de Oficinas inferiores están sujetos a la dirección de los jefes de las oficinas superiores. Los jefes de las oficinas locales de supervisión y control y los jefes de las oficinas militares de supervisión y control están sujetos a la dirección general del Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control.

La creación del Comité de Supervisión y Control, los problemas que se liquidará por el Jefe de la Oficina Popular de Supervisión y Control, los principales temas que se debatirán y se establecieron por el Comité de Supervisión y Control, de conformidad con la voluntad de la mayoría, han de ser prescritos por la ley.

El mandato del Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control es la misma que la de la Asamblea Nacional.

Los jefes, subjefes y miembros de las oficinas de los populares locales de Supervisión y Control y de las oficinas militares de supervisión y control en las zonas militares y zonas serán nombrados, liberados del deber, o destituidos por el Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control.

Artículo 139

El Jefe de la Oficina de la Fiscalía Popular Suprema de Supervisión y Control será responsable y pondrá sus informes a la Asamblea Nacional y, cuando éste no está reunido, en su Comisión Delegada y al presidente del país.

Artículo 140

Los Jefes de las Oficinas de los populares locales de supervisión y control son responsables de informar a los Consejos Populares sobre la situación de orden público en las respectivas localidades, y deberán responder a las interpelaciones de los diputados a los consejos populares.

CAPÍTULO ONCE

la bandera nacional, emblema nacional, Himno nacional, la capital nacional, el Día

Nacional

Artículo 141

La bandera nacional de la República Socialista de Vietnam es de forma rectangular, su anchura es igual a dos tercios de su longitud, en medio de un fondo de color rojo es una estrella de cinco puntas de oro.

Artículo 142

El emblema nacional de la República Socialista de Vietnam es de forma circular, en medio de un fondo de color rojo es una estrella de cinco puntas de oro enmarcada por espigas de arroz por debajo del cual es la mitad de una rueda dentada y la inscripción: "Cong Hoa Hoi Xa Chu Nghĩa Việt Nam "(República Socialista de Vietnam).

Artículo 143

El himno nacional de la República Socialista de Vietnam es la música y las palabras del *Tiến Quân ca* (La canción de las tropas que marchan)

Artículo 144

La capital de la República Socialista de Vietnam es Hanoi.

Artículo 145

El día de la Declaración de la Independencia, el segundo de septiembre de 1945, es el Día Nacional.

CAPÍTULO DOCE EFECTO DE LA CONSTITUCIÓN Y ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN

Artículo 146

La Constitución de la República Socialista de Vietnam es la ley fundamental del Estado y tiene el efecto legal más alto.

Todos los demás documentos legales deben ajustarse a la Constitución.

Artículo 147

La Asamblea Nacional sólo tendrá el derecho de modificar la Constitución. Una enmienda a la Constitución debe ser aprobada por al menos dos tercios del total de sus miembros.

Esta Constitución fue aprobada por unanimidad por la octava Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam en su 11 ° período de sesiones sesión del 15 de abril de 1992 a las 11.45 horas

**LA ASAMBLEA
NACIONAL
PRESIDENTE
(Firmado)**

Nguyen Van An